



Revista INVI

ISSN: 0718-1299

ISSN: 0718-8358

Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y
Urbanismo. Instituto de la Vivienda

Imilan, Walter; Mansilla-Quñones, Pablo; Lemun, Victor; Cuyanao/Waikil, Jaime; Millaleo, Ana
Coexistencia de urbanidades más allá de la planificación moderna.
Resistencias y disputas mapuche en la Araucanía urbana
Revista INVI, vol. 38, núm. 108, 2023, pp. 75-98
Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la Vivienda

DOI: <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2023.69889>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25875628004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Coexistencia de urbanidades más allá de la planificación moderna. Resistencias y disputas mapuche en la Araucanía urbana

Recibido: 2023-03-01

Aceptado: 2023-05-30

Cómo citar este artículo:

Imilan, W., Mansilla-Quiñones, P., Lemun, V., Cuyanao/Waikil, J., y Millaleo, A. (2023). Coexistencia de urbanidades más allá de la planificación moderna. Resistencias y disputas mapuche en la Araucanía urbana. *Revista INVI*, 38(108), 75-98.

<https://doi.org/10.5354/0718-8358.2023.69889>

Financiamiento: FONDECYT-ANID 1220896. This project has received funding from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme under the Marie Skłodowska-Curie grant agreement No 873082.

Walter Imilan

Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Central de Chile, Chile; Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Chile, walter.imilan@ucentral.cl
<https://orcid.org/0000-0002-2478-8176>

Pablo Mansilla-Quiñones

Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, pablo.mansilla@pucv.cl
<https://orcid.org/0000-0001-8479-7560>

Victor Lemun

Comunidad Ignacia Ñeicurrai, Chile, victorclemuna1979@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0006-1725-1123>

Jaime Cuyanao/Waikil

Investigador autodidacta, Chile, contactowaikil@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0003-4071-8201>

Ana Millaleo

Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Central de Chile, Chile, ana.millaleo@ucentral.cl
<https://orcid.org/0000-0001-7743-8711>



Coexistencia de urbanidades más allá de la planificación moderna. Resistencias y disputas mapuche en la Araucanía urbana

Resumen

La expansión urbana sobre comunidades mapuche en la Araucanía es resistida por la Comunidad Indígena Ignacia Ñeicurrai en la comuna de Padre Las Casas. La Comunidad ha estado bajo presión por una serie de proyectos inmobiliarios y de infraestructura, no obstante, ha logrado sostener el espacio que habitan y que conforma su *Lof*, sus relaciones familiares humanas y más que humanas. Este proceso pone en escena la necesidad de pensar el desarrollo urbano más allá de su proyecto moderno y abrir caminos hacia formas de pensar lo urbano desde otros modos de habitar y que permitan la coexistencia entre ellos. Basado en información documental y de trabajo colaborativo con personas de la Comunidad, el texto plantea estos conflictos como conflictos de coexistencia, entregando elementos que, junto a identificar la continuidad de procesos de desposesión territorial, aporten a imaginar otros futuros urbanos, cuestionando las categorías coloniales que sustentan el urbanismo y la planificación actual.

Palabras claves: desarrollo urbano, indígenas urbanos, mapuche, planificación para la coexistencia.



Coexistences of Urbans Beyond Modern Planning. Mapuche Contestations Mapuche in Urban Araucanía

Abstract

The urban expansion on Mapuche communities in Araucanía is contested by the Ignacia Ñeicurrai Indigenous Community in the commune of Padre Las Casas. The Community has been under pressure for a series of real estate and infrastructure projects; however, it manages to sustain the space they inhabit and that makes up their *Lof*, human and more-than-human family relationships. This process highlights the need to think about urban development beyond its modern project and open paths towards ways of thinking about the urban from other ways of dwelling and that allow coexistence between them. Based on documentary information and collaborative work with people from the Community, the text proposes to understand this type of conflict as one of coexistence, providing elements that, besides to identify the continuity in the processes of territorial dispossession, contribute to imagining other urban futures, questioning the colonial categories that sustain urbanism and current planning.

Keywords: mapuche, planning for coexistence, urban development, urban indigenous.

Introducción

La Comunidad Indígena Ignacia Ñeicurrai recibió un Título de Merced al sur del Río Cautín, en la periferia de la ciudad de Temuco, luego de la ocupación de la Araucanía. Luego, en la segunda mitad del siglo XX, la ciudad de Padre de Las Casas se ha expandido sobre buena parte de las tierras consignadas en el Título de Merced. La urbanización ha sido un proceso que sólo ha sido posible a través de la desafección de la tierra de su condición indígena, proceso que se ha llevado a cabo por medio de diversas estrategias a lo largo de los últimos cien años (Mansilla Quiñones e Imilan, 2020). El proceso de desposesión territorial que ha afectado a la Comunidad Ignacia Ñeicurrai se ha llevado a cabo a través de procedimientos de justicia corruptos, normativas legales que han permitido la subdivisión y la desprotección de la tierra y proyectos de infraestructura como el baipás de Temuco, entre otros. Muchas de estas acciones han sido registradas como procesos generales que han afectado la territorialidad mapuche desde el momento mismo de ocupación de los territorios por parte del Estado chileno (Bengoa, 1999; Correa, 2021). No obstante, 24 familias en un terreno de un par de hectáreas aún sostienen y resisten como Comunidad Indígena, con sus viviendas, bodegas, espacios de reunión, un *nguillatuwe*, varios *rewe* de autoridades ancestrales que son parte de la comunidad, huertas y la crianza de unos pocos animales.

En la actualidad, la comunidad Ignacia Ñeicurrai está flanqueada por la autopista baipás de Temuco y por conjuntos habitacionales de clases medias y de viviendas subsidiadas construidas en años recientes. Sobre el cielo de la comunidad surcan varias veces al día aviones en descenso por el cono de acercamiento del aeropuerto La Araucanía, al ruido de los motores de las aeronaves se suma el zumbido permanente de los vehículos que viajan a alta velocidad por la autopista que se esconde detrás de un muro de árboles añosos. El paisaje sonoro se completa en las tardes con voces de infantes que juegan al otro lado de los muros que separan a la Comunidad de las plazas de las villas circundantes. El espacio de la Comunidad podría ser entendido en un sentido de heterotopía (Harvey, 2013), en cuanto espacio que tensiona las formas hegemónicas para pensar y producir lo urbano, abriendo ventanas para explorar en redefiniciones de conceptos de la planificación urbana y la comprensión misma de la vida urbana. Y es que, en este caso, va más allá de la lectura de la teoría crítica respecto a la producción capitalista del espacio y a sus prácticas de planificación, remitiendo a formas de “ser” y “estar” con territorios que resisten la expansión colonial urbana (Mansilla, 2019). El carácter heterotópico de este espacio urbano se expresa por el levantamiento de autoridades espirituales ancestrales, la permanencia del *nguillatuwe* de la comunidad y el uso cotidiano del *Mapuzungun*. En el *mapuche kimün* (conocimiento – espiritualidad) la noción de *Lof* remite a una red familiar en su sentido amplio de relaciones entre humanos y más que humanos, tal como son lugares sagrados como *nguillatuwe* o la relación con específicos *ngen* (fuerzas, espíritus) de bosques, cursos de agua, entre muchas otras formas de vida. Esta forma de existencia remite, en el debate de las llamadas ontologías de los pueblos originarios, como una de tipo relacional (Escobar, 2014) de ser y estar “con” la tierra, y “con” todas las formas de seres vivos (*itroxill mongen*) (Mansilla-Quíñones y Melin, 2020; Melin Pehuen *et al.*, 2019).

El presente artículo propone plantear elementos para discutir la relación entre prácticas de planificación urbana y territorialidades indígenas en pos de imaginar urbanidades con capacidad de promover coexistencias diversas. En general, las relaciones conflictivas entre nociones territoriales de tipo occidental, capitalista y modernas con territorialidades indígenas han sido principalmente problematizadas en áreas rurales en países de “settler colonialism” (Blatman-Thomas y Porter, 2019; Porter y Barry, 2016), mientras que algunos trabajos en Chile han iniciado un debate sobre las dinámicas de los mercados inmobiliarios que disputan con territorios indígenas, particularmente en la Región de la Araucanía (Caulkins *et al.*, 2023; Prada-Trigo *et al.*, 2021; Rojo-Mendoza *et al.*, 2022).

El caso de la Comunidad Ignacia Ñeicurrai provee aprendizajes de procesos de resistencia y negociación que, estando aún en camino, abren nuevas perspectivas para repensar la noción de lo urbano en la planificación y su relación con pueblos originarios. Es probable que este tipo de conflictos se multiplique en los próximos años, producto de la acelerada expansión inmobiliaria sobre territorios rurales y del creciente fortalecimiento de las Comunidades de pueblos originarios a lo largo del país, así como de la resistencia en sus territorios de existencia (Imilan y Mansilla-Quiñones, 2020).

¿Cómo imaginar futuros urbanos para la coexistencia? Esta es una pregunta que debemos desarrollar a partir de nuestras propias infraestructuras institucionales, procesos de disputas y conocimientos en juego. Los estudios urbanos en nuestro continente no sólo deben responder con la recopilación de evidencias sobre impactos negativos de la producción del espacio o denunciar los usos del poder de la institucionalidad, sino que también deben construir imaginaciones posibles de esos futuros. Creemos que el material aquí expuesto cumple el rol de ser políticamente útil para fortalecer una reflexión que sirva a diferentes actores de la Región, orientados a la planificación y desarrollo urbano de forma de forjar nuevos caminos de convivencias respetuosas.

Los materiales del presente artículo han sido reunidos entre los años 2016 y 2022, análisis documental de archivo y, por sobre todo, en una serie de *trawün* (conversaciones colectivas) que el equipo de autores llevamos a cabo para sintetizar el proceso experimentado por la comunidad y las perspectivas presentes entre sus miembros con negociaciones y resistencias. Este texto es producto de un proceso dialógico.

Para conducir esta reflexión el texto se compone de una primera sección que plantea, en términos generales, los principios de la planificación de cuño occidental, luego las formas en que se ha abordado la relación entre pueblos originarios y la urbanidad en el caso chileno. Posteriormente presentamos un análisis sobre el desarrollo urbano en la Araucanía con foco en la conurbación Temuco-Padre Las Casas como parte del contexto para continuar con la presentación de las disputas y resistencias de la Comunidad Ignacia Ñeicurrai. Finalmente, incorporamos una breve sección de debate en torno al caso con énfasis en la condición existencial del territorio de la Comunidad, para finalmente concluir sobre los aprendizajes para aportar a imaginaciones otras sobre lo urbano.

Desarrollo urbano y planificación

La imaginación de lo urbano, al menos en la tradición de lo urbano pensando desde Occidente, no contempla la presencia de lo indígena. No cabe duda de que las ciudades en América Latina han cumplido un rol colonizador sobre los pueblos originarios (Alvarado-Lincopi, 2015; Ugarte *et al.*, 2019). La ciudad vista desde una perspectiva eurocéntrica es tanto una forma material vinculada al desarrollo capitalista como un modo de vida que remite a una noción de sociedad moderna. Richard Sennett (1997), en un texto formidable de análisis del espíritu de la modernidad basado en el texto Fausto de Goethe, sugiere que en el pensamiento moderno europeo la urbanización, como proceso físico de construcción de ciudad, es la encarnación del espíritu de la modernidad misma. Reforzando esta noción hegemónica de ciudad, el destacado urbanista Peter Hall plantea en “Cities of Tomorrow” (2014) la relación directa entre desarrollo urbano con modernidad eurocéntrica, posición única desde la cual sería posible pensar el futuro urbano de la humanidad.

Lefebvre (1992) incorpora dos elementos a la idea de ciudad modeladas desde Occidente; la centralidad del capitalismo en la producción del espacio y los procesos de burocratización de la vida cotidiana. Por un lado, la expansión capitalista proyecta la homogeneidad de los procesos de urbanización a nivel planetario, no obstante, por otro lado, identificar la vida cotidiana como una dimensión relevante abre una puerta para pensar diversas formas de producir la ciudad, en función de prácticas diversas que realizan las personas que habitan la ciudad. Sin embargo, burocratizar la vida cotidiana es la forma de control que ejerce el capitalismo moderno para despojarla de su potencial subversivo (Solís, 2013). Visto así, el marco cultural del urbanismo moderno capitalista es hegemónico y sin contrapesos de orden cultural o territoriales diversos. Bajo este marco se formulan los proyectos modernizadores y de urbanización de América Latina impulsados, paradigmáticamente, por la perspectiva del “desarrollismo” (Germani, 1967, 1976). Las ciudades son vistas como máquinas para el desarrollo productivo industrial, a la vez que se pretende que sean el centro de la difusión de una cultura moderna occidental apreciada, durante buena parte del siglo pasado, como principal fuente para terminar con las desigualdades del continente. Así, mientras que las ciudades se observan como los faros de la modernidad y desarrollo productivo, el campo se observa como la sociedad pre-moderna, arcaica, y en el caso de América Latina, como el espacio “natural” de los pueblos originarios (Alvarado Lincopi, 2016).

Este desarrollo conceptual es hoy bastante evidente, pero aún no ha sido suficientemente contestado. De hecho, la noción de pueblos originarios presente en las infraestructuras institucionales sitúa los mundos indígenas en el espacio rural¹. A su vez, que las prácticas de planificación actuales, ya sean de diseño urbano o de vivienda, mantienen estos imaginarios como soportes. Plantear una respuesta crítica a este modelo de concebir la planificación y sus prácticas requiere cuestionar sus supuestos, y para ello, cambiar el “punto de vista” en el sentido propuesto por pensadoras feministas como D. Smith (1987). Mover el punto de

1 Incluso en países fuertemente sometidos a dinámicas neoliberales, como es el caso chileno, se suele proponer desde sectores “progresistas” un regreso a los modelos de desarrollo urbano impulsados desde el desarrollismo cepalino.

vista descentra la relevancia de la producción capitalista de la ciudad, por un lado, y de una idea única de modernidad por otro.

En el urbanismo, las exigencias de mover los puntos de vista se tienden a vincular con una mirada que pone el énfasis en las personas y su experiencia con la ciudad más que el desarrollo del capital. Basadas en ideas del *new urbanism* de Jane Jacobs, se plantean prácticas de planificación que se orientan a la apropiación de espacios públicos para mejorar la calidad de vida. Tendencias como el “place making”, “urbanismo táctico”, “urbanismo social” o incluso algunas tendencias de “smart cities” (Jirón *et al.*, 2021) se identifican en esta tradición. Sin embargo, estas prácticas más bien son propuestas epistemológicas que iluminan ciertos aspectos de la ciudad invisibles a la acción del capital en la producción del espacio, pero no cuestionan el ser mismo de la ciudad, es decir, en su condición ontológica.

El pensamiento decolonial, con fuerza en las últimas décadas, ha dado espacio para el despliegue de lo heterogéneo, reconociendo proyectos políticos y sociales que proponen caminos distintos al hegemónico colonial, capitalista y patriarcal (Segato, 2018). La perspectiva poscolonial, forjada en la esfera anglo parlante, ha aportado a descentrar los referentes de lo urbano, al identificar que el mayor dinamismo urbano dejó de tener su centro en Europa o Norteamérica (Ong, 2011). De esta manera, autores de esta escena convocan a desarrollar nuevas teorías y conceptos, que atiendan cambios de perspectivas (Robinson y Roy, 2016). Como parte de esta línea se ha generado un explosivo interés en reformular la informalidad ya no como una dinámica marginal, o más bien marginalizada desde un pensamiento eurocéntrico, sino traerla al centro del debate como formas propias de producción de lo urbano en el Sur Global (Alfaro d’Alençon *et al.*, 2018).

En América Latina, probablemente el análisis más punzante para comprender otras formas de urbanidades se ha llevado en torno a la ciudad de El Alto, la cual se identifica como una ciudad que en su producción palpitan prácticas indígenas que moldean la vida cotidiana, la política y la estética, todo ello en un marco inserto en un capitalismo globalizado (Albó, 2006; Alejo Mamani, 2021).

Estos debates están abriendo nuevos caminos sobre cómo problematizar lo urbano, especialmente respecto a la economía política de la ciudad; no obstante, en el caso de la Comunidad Ignacia Ñeicurrai se expresan formas ontológicas diferentes de habitar, es decir, que son parte central de cómo las personas se conforman en su ser, sus identidades y formas de relacionarse con el mundo que habitan. En ese sentido, la pregunta es por el concepto mismo de ciudad o de lo urbano.

Los debates ontológicos se han centrado en las disputas en torno a la naturaleza, identificando que existen perspectivas que se enfrentan debido a la definición misma de lo que es la naturaleza (Mansilla *et al.*, 2019). Dicho de forma sintética, mientras que la perspectiva de la modernidad separa entre naturaleza y cultura, tratando a la naturaleza como mera fuente de recursos de diverso tipo (económicos, recreacionales, de servicios ecosistémicos, entre otros), las ontologías presentes en pueblos originarios plantean una relación entre lo humano y lo más-que-humano, estableciendo relaciones que construyen el ser (Escobar, 2014). En estas otras ontologías se “es con la naturaleza”, tal como propone la noción de *itroxill mongen* mapuche que apela a la diversidad de vidas existentes con las cuales el humano se imbrica para constituirse con lo más-que-humano

(Mansilla-Quiñones y Melin, 2020; Melin Pehuen *et al.*, 2019). La crítica decolonial, trata al fin de cuentas, de poner en el banquillo la distinción propia de Occidente entre naturaleza y cultura, situándola como una de tipo hegemónica impuesta colonialmente como un principio universal.

Esta reflexión ontológica ha sido solo parcialmente aplicada en el caso de la planificación territorial (Porter y Barry, 2016). En países como Australia y Canadá se ha planteado la coexistencia como un valor para la planificación territorial en espacios no urbanos, especialmente en torno a áreas de parques o reservas naturales. De esta forma, aún lo urbano parece ser el reducto de un tipo específico de forma de habitar moderno. Como plantean Farrés Delgado y Matarán Ruiz (2014), el punto para salir de la concepción colonial sobre lo urbano es discutir la existencia de “otras modernidades urbanas”.

PUEBLOS ORIGINARIOS Y URBANIDAD

Bajo el primado de las distinciones entre lo urbano y moderno, y lo rural y arcaico la presencia indígena en la ciudad ha sido vista tradicionalmente como un elemento extranjero. En Chile, de hecho, la Ley Indígena (Ley N.º 19.253, 1993) y su institucionalidad fija lo indígena en la ruralidad. A contrapelo de esta fijación, la presencia en la ciudad de personas de pueblos originarios es masiva. En Chile más del 70% de la población que se reconoce perteneciente al pueblo mapuche habita de forma regular en ciudades, y por sobre todo en Santiago.

Habitualmente la reflexión sobre lo mapuche y la urbanidad se remite al contexto de Santiago. En los últimos treinta años nociones como mapuche urbano, migrante, en diáspora o warriache han aportado al debate sobre “ser mapuche” (Ancan y Calfío, 2002; Antileo, 2012; Antileo y Alvarado Lincopi, 2017; Aravena, 2002; Curivil, 2012; Imilan, 2015; Marimán, 1997; Millaleo, 2004). Podemos resumir los debates en dos lecturas que discuten territorialidad con relación a la residencia en la ciudad, siempre referida a Santiago. Una primera lectura marca la noción de Wallmapu –el país mapuche– entendida como territorio histórico mapuche para la construcción de un proyecto de autodeterminación (etno)nacional: Wallmapu es el territorio conformado al sur del río Bío-Bío. En este contexto, especialmente en las décadas de 1990 y 2000 se discute si la población urbana puede ser parte de los procesos de la reivindicación mapuche del territorio histórico de Wallmapu (Ancan y Calfío, 2002; Antileo, 2007; Quilaleo, 1992). En esta línea se argumenta que una memoria histórica basada en la experiencia urbana, en un territorio ya definido por dinámicas occidentales (*wingka*), excluye la reterritorialización de la ciudad como parte del proyecto de autodeterminación territorial. Enrique Antileo sintetiza este debate exponiendo que la distinción no es tanto la condición urbana o rural, es decir, el problema de la urbanización en sí, sino el

“Estar situado/no situado en el territorio histórico Mapuche [Wallmapu] (...) el problema ya no radicaría en si el Mapuche vive o no en la ciudad o en el hecho de dejar el lof o quedarse. El problema sería el lugar desde donde se habla, se actúa y se moviliza. (Antileo, 2012, pp. 190–191)”.

En esta lectura Santiago aparece como un espacio no adecuado para la construcción de las demandas mapuche, no así en Temuco o Padre Las Casas, ciudades que se han reconocido como espacios relevantes para la asociatividad política mapuche de las últimas décadas (Pairican, 2017).

Una segunda lectura plantea la capacidad de los residentes urbanos –especialmente en Santiago– de reterritorializar la ciudad. Hasta principios de la década de los noventa las personas mapuche en Santiago eran identificadas en una condición de invisibilidad (Montecino, 1990). Visto en retrospectiva, pese a una presencia significativa ya en la década de los setenta en espacios laborales a lo largo y ancho de la ciudad (Imilan y Álvarez, 2008), la ocupación de espacios públicos de la ciudad (Munizaga, 1961) y la participación en organizaciones informales a nivel barrial (Antileo y Alvarado Lincopi, 2018; Munizaga, 1960), esta presencia no produjo marcas en la ciudad, a diferencia de otras experiencias de indígenas en urbes del continente (Albó, 2006; Golte, 1991; Horn, 2019). La asociatividad mapuche urbana en Santiago de las últimas tres décadas viene a cambiar esta situación de “invisibilidad”; así, emergen organizaciones con actividades en los ámbitos político, ceremonial y cultural (Abarca Cariman, 2005; Espinoza y Carmona Yost, 2018; Millaleo, 2006). La irrupción de la organización urbana fue planteada en algunos casos con un rol de reemplazo de la comunidad indígena; para la primera generación es espacio de encuentro, mientras que para sus hijos e hijas un espacio de socialización y aprendizaje cultural. La designación de “neocomunidad” (Aravena, 2002) dada a la organización urbana pone en el centro de su acción un proceso de reafirmación identitaria. La asociatividad ha sido dinámica, las organizaciones nacen, se fusionan, se disuelven o fragmentan (Millaleo, 2006). Ellas han desplegado nuevas prácticas de apropiación, de territorialización de la ciudad a partir de la construcción de espacios ceremoniales que permiten la realización de numerosas actividades de encuentro (Carmona Yost, 2018; Sepúlveda y Zúñiga, 2015; Thiers, 2012). Aunque durante buena parte del siglo XX vivir en Santiago fue una experiencia de desarraigo (Antileo y Alvarado Lincopi, 2018), en años recientes se abren nuevas experiencias que permiten participar de la recomposición de la territorialidad mapuche. Como sintetizan Sepúlveda y Zúñiga: “la ciudad no sólo es practicada y apropiada por las comunidades de migrantes, sino que también es integrada, incorporada a la estructura territorial indígena en la cual tiende a ocupar un lugar cada vez más importante” (Sepúlveda y Zúñiga, 2015, p. 147).

La idea de apropiación de la ciudad o reterritorialización expuesta en esta segunda vertiente no ha sido aplicada para el caso de Temuco ni Padre Las Casas. La relación entre las comunidades circundantes al área urbana y las dinámicas de la ciudad configuran un espacio más fluido entre lo urbano y rural, entre lo mapuche y no mapuche. Ciertamente en las últimas décadas la presencia de lo mapuche en la ciudad se expresa en espacios públicos, tanto en el diseño institucional como, por ejemplo, en la apropiación de arte urbano que se suman a un paisaje ya históricamente consolidado en sus mercados y espacios más populares.

Tierras mapuche y expansión urbana en la Araucanía

Peña y Escalona (2009) señalan que el Área Intercomunal Araucanía Centro (AIAC), corresponde a “un sistema de comunas con roles complementarios y con dependencias funcionales entre sí”. Este sistema se encuentra compuesto por las comunas de Temuco, Padre Las Casas, Cholchol, Nueva Imperial, Freire, Pitrufquén, Vilcún y Lautaro, teniendo como eje central la capital regional de Temuco.

Las comunas de Temuco y Padre Las Casas han experimentado un crecimiento exponencial en términos demográficos, con claras expresiones en el aumento del uso de suelo urbano. Tal como lo señalan diversas investigaciones (Jirón *et al.*, 2012; Mansilla Quiñones e Imilan, 2020; Rojo-Mendoza *et al.*, 2022) el crecimiento urbano expandido se explica por la presión que ejerce el mercado inmobiliario en los valores de suelo, y las presiones que ejercen sobre áreas rurales con el objetivo de aumentar las utilidades. Según señala Jirón *et al.* (2012), a fines del siglo pasado el crecimiento de urbanizaciones de espacios rurales corresponde a loteos, condominios y conjuntos, que se amparan sobre el Decreto Ley N.º 3.516 de subdivisión de predios rústicos (Decreto Ley N.º 3.516, 1980). Del mismo modo, Peña y Escalona (2009) afirman que la creciente actividad inmobiliaria dentro del área intercomunal se caracteriza por una marcada tendencia a localizarse en los límites urbanos, en detrimento de la rehabilitación de los lugares centrales.

Tabla 1.

Transformaciones demográficas de las comunas que conforman el área intercomunal Araucanía 2002-2017.

Comuna	Población año 2002	Población 2017	Variación (%)
Temuco	245.347	282.415	15,10
Padre Las Casas	58.795	76.126	29,47
Cholchol		11.611	
Nueva Imperial	40.059	32.510	-18,84
Freire	25.514	24.606	-3,55
Pitrufquen	21.988	24.837	12,95
Vilcún	22.491	28.151	25,16
Lautaro	32.218	38.013	17,9

Elaboración propia en base a datos de reportes comunales BCN.

La urbanización de espacios rurales, especialmente con fuerza desde el año 2000, es impulsada por la construcción masiva de vivienda social, que tiende a localizarse en áreas periurbanas, debido a dinámicas propias del mercado de suelo que son determinantes en la localización de la vivienda social.

La formación y expansión de los centros urbanos ha provocado (junto con otros factores, principalmente económicos) migraciones de población asentadas en áreas rurales hacia la ciudad. De esta forma, la población rural de la Araucanía disminuyó en un 6% entre los años 1992 y 2002, mientras que la urbana se incrementó en un 23% (Garín Contreras y Albers, 2011). Es así como

en los últimos 40 años la localización de los mapuches se ha invertido. Si en los años sesenta la mayor parte de ellos eran campesinos en las localidades donde fueron radicados, en la actualidad más del 60% son inmigrantes o descendientes directos de migrantes en las ciudades. (Aravena *et al.*, 2005).

Actualmente se reconocen dos principales patrones de asentamiento dentro de la expansión urbana. Por un lado, se encuentran los loteos que se realizan en las áreas rurales o en las periferias de la ciudad. Un segundo patrón corresponde a loteos irregulares, caracterizado por su espontaneidad y nula prestación de servicios y equipamientos. Ambos patrones de asentamiento han tenido afectaciones sobre las tierras mapuche, ya que “provoca que en ocasiones los proyectos inmobiliarios limiten con las comunidades mapuche y, en los casos de mayor complejidad, van dejando a estas últimas en el interior del ‘nuevo’ radio urbano, lo cual

origina problemáticas sociales y ambientales” (Peña y Escalona, 2009). Esto ha provocado que el “proceso de colonialismo interno, el cual se ha extendido durante años limitando, transformando y destruyendo valores indígenas, orientaciones y formas de vida, bajo el rótulo del ‘progreso’” (Escalona y Barton, 2020, traducción propia). Más recientemente se producen fenómenos de parcelaciones que, más allá de los límites de la ciudad, generan procesos de fragmentación de las tierras mapuche (Rojo-Mendoza *et al.*, 2022).

Según Peña y Escalona (2009) se reconocen tres tipologías de expansión urbana dentro de esta macrozona: (1) La expansión de la superficie urbana directa, que crece en extensión; (2) la expansión urbana gradual, generada por la gran cantidad de subdivisiones para predios rústicos en la periferia urbana; y (3) la aparición de núcleos satélites en la creciente conurbación Labranza-Temuco-Padre Las Casas, las cuales generan ramificaciones del núcleo mayor.

Las dinámicas del crecimiento urbano del AIAC, han incidido significativamente en la estructura y la tenencia de la propiedad mapuche, siendo posible constatar la disminución de tierras desde inicios del siglo XX hasta el tiempo presente a través de una serie de mecanismos de acumulación por desposesión, amparados sobre instrumentos legales con incidencia en el ordenamiento territorial, cuya flexibilidad ha permitido la enajenación de la tierra (Imilan y Mansilla-Quiñones, 2020). Las expropiaciones de tierra para la construcción de vivienda social e infraestructura pública (Prada-Trigo *et al.*, 2021) son las funciones que se le identifican principalmente.

Según los datos del Sistema de Información Territorial Indígena, en esta área se registra una superficie total de 2.062,1 km² de tierras mapuche, que corresponden al 35,12% de la superficie total del AIAC, los cuales se desagregan según la siguiente tipología de tierras mapuche: 799 Títulos de merced que cubren una superficie aproximada de 1789,79 km², mientras que las compras 20A, alcanzan un total de 779 propiedades, que cubren una superficie aproximada de 96,35 km², y las compras 20B, contemplan un total de 201 predios, que se extienden en 175,96 km².

Según el INE (Tabla 1), las comunas de Padre Las Casas, Vilcún y Temuco, han experimentado un crecimiento exponencial en términos demográficos.

Ambos estudios citados (Jirón *et al.*, 2012; Peña y Escalona, 2009) coinciden que dentro del área urbana de la comuna de Temuco existen espacios donde localizar viviendas sociales, pero que el alto valor del suelo presionó en la última década la expansión hacia las periferias, continuando así con los procesos de expansión ampliamente documentados en la Región Metropolitana de Santiago (Tapia Zarricueta, 2011).

En la Figura 1 se presenta una vista general del AIAC, en ella se aprecia la gran cantidad de Títulos de Merced, con especial concentración en el entorno de la conurbación Temuco-Padre Las Casas. Con “Tierras mapuche afectadas” se refieren al uso de esas tierras mapuche basada en Títulos de Merced cuyo uso ha sido cambiado, ya sea para la expansión urbana, como para la construcción de infraestructura en la Región. En la Tabla 2 se presentan un resumen de los Títulos de Merced por comuna que se encuentran en la actualidad afectados por usos diferentes a los destinados para una Comunidad Indígena. Cabe mencionar que estas afectaciones tienen diferentes orígenes y temporalidades.

Figura 1.
Tierras mapuche afectadas en AIAC. Elaboración propia.

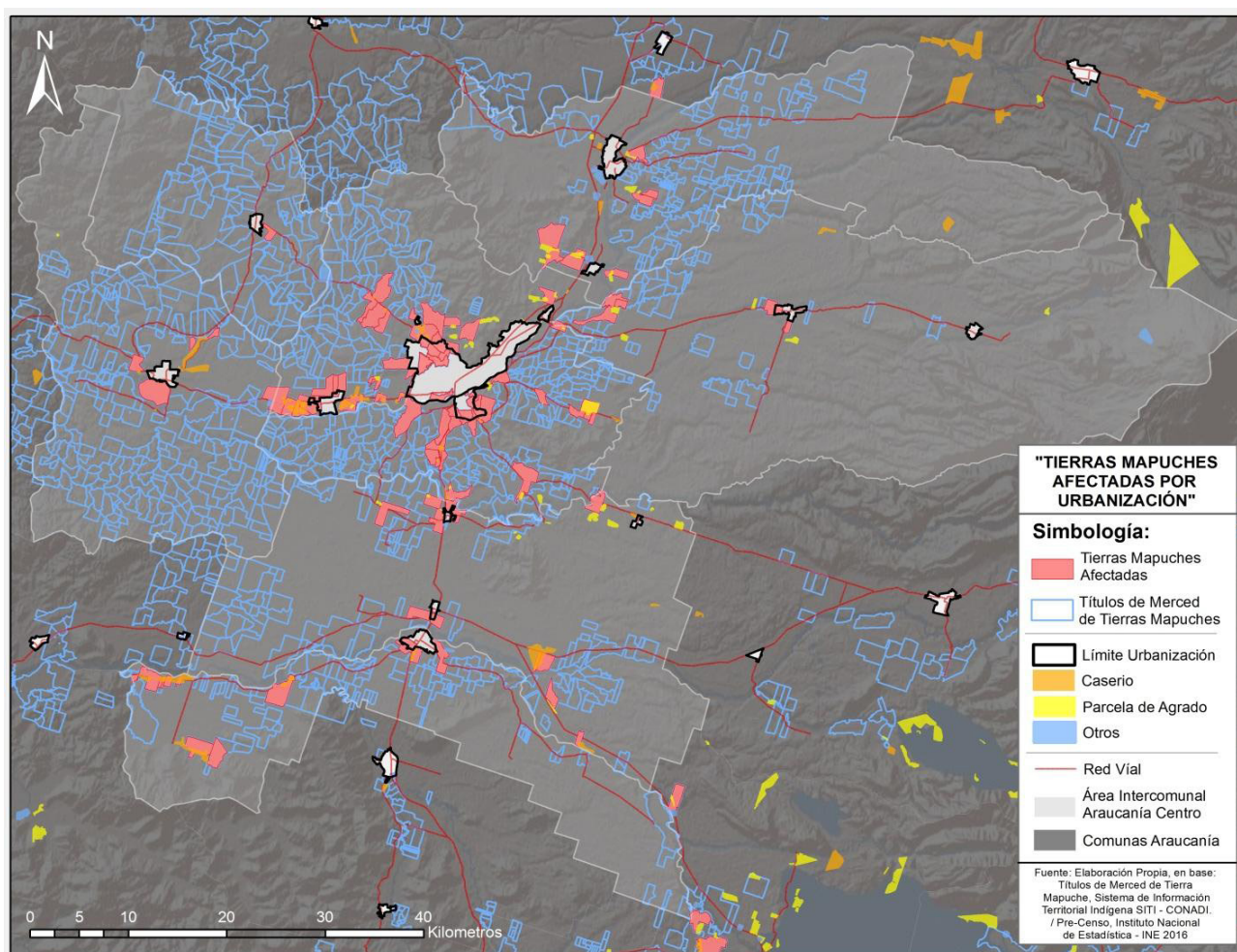
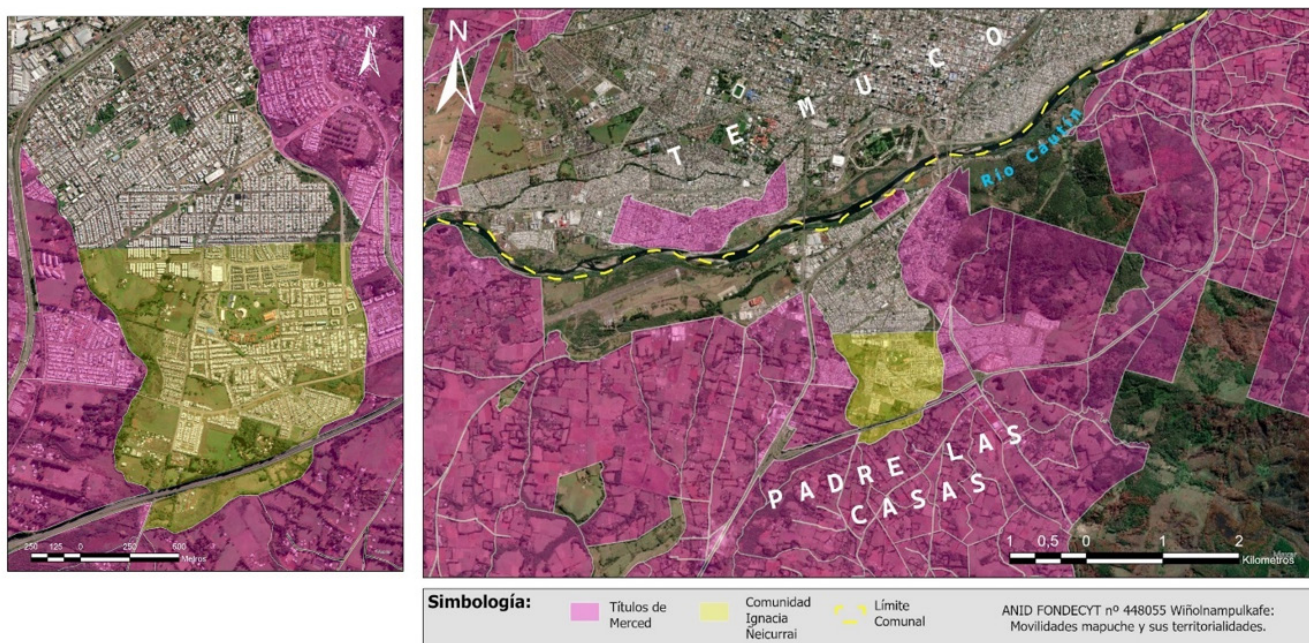


Tabla 2.
Títulos de Merced con superposición de usos diferentes al uso de Comunidad Indígena.

Comuna	Títulos de Merced con superposición de usos	Total Títulos de Merced	% por comuna de TM con superposición de usos
Temuco	36	148	24,3
Padre Las Casas	26	244	10,7
Freire	13	118	11,0
Pitrufquen	12	107	11,2
Lautaro	8	150	5,3
Vilcun	5	68	7,4
Nueva Imperial	4	211	1,9
Cholchol	2	98	2,0
Villarrica	2	3	66,7
Perquenco	1	9	11,1
Total	109	1156	

Figura 2.
Título de Merced Comunidad Ignacia Ñeicurrai.



Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 2 presentamos el caso específico de la Comunidad Ignacia Ñeicurrai, cuyo Título de Merced original cubre en la actualidad cerca de la mitad del suelo construido de Padre las Casas. La reducción de su propiedad se inició hace más de 50 años, a partir de diversos procesos de división de las familias y compraventas irregulares.

En Chile la planificación urbana se restringe a un par de instrumentos de ordenamiento territorial (planes regulador comunal e intercomunal), los cuales en su mayoría se encuentran desactualizados y que suelen ser superados por las dinámicas del desarrollo urbano. Se puede decir que el desarrollo urbano en Chile va de la mano de la construcción de vivienda y, más específicamente, de vivienda subsidiada. Adicionalmente, es necesario recordar que en Chile el espacio rural —definido como lo “no-urbano”— no posee instrumentos propiamente de planificación u ordenamiento territorial más allá de áreas de protección específicas.

Por lo anterior, afirmamos que la expansión urbana sobre tierras de comunidades, si bien se ha producido desde la fundación de las ciudades en toda la Araucanía, hoy presentan un nuevo frente de conflictos y resistencias (Mansilla-Quñones y Melin, 2019). Según Prada-Trigo *et al.* (2021), en años recientes la institucionalidad urbana ha jugado desfavorablemente para la mantención de las tierras mapuche y sus formas de vida en la Araucanía. La presión inmobiliaria no cesará, y es por ello que es necesario ir más allá de una comprensión dicotómica —tierra indígena o urbana— sobre los procesos de urbanización.

La resistencia de la Comunidad Ignacia Ñeicurrai

El Título de Merced de la Comunidad Ignacia Ñeicurrai (Figura 2) fue asignado en el año 1900. Desde entonces una serie de procesos han reducido su propiedad representada en la Figura 3. Se trata de un predio de alrededor de cuatro hectáreas habitada por 24 familias. En la actualidad existen tres predios dispersos habitados aún por personas mapuche que correspondían originalmente al Título de Merced, pero que no pertenecen a la comunidad en dos de ellos. Durante la construcción del baipás de Temuco, inaugurado el año 2002, y que cerca el terreno de la Comunidad, se logró como medida de compensación la entrega de un par de hectáreas que se utilizan para el pastoreo de animales. Las familias poseen algunos pocos animales y huertas; no obstante, sus principales ingresos se basan en el trabajo en diversos servicios en la ciudad. Algunas personas se desempeñan como artesanos y otros, y otras, reciben —como autoridades ancestrales— a personas de fuera de la comunidad que buscan procesos de sanación.

A partir del año 2015 se inició la construcción de un conjunto de vivienda subsidiada en el borde sur de la comunidad en un predio cuya propiedad era de un privado quien la habría adquirido a partir del Decreto Ley N°. 2.568 (1979). Este decreto fue nefasto para la mantención de la integridad de las propiedades mapuche, ya que “fomentó la división de las comunidades de oficio, las cuales una vez liquidadas perdían su calidad de indígenas, al igual que sus ocupantes” (Meza-Lopehandía, 2019, p. 3). El efecto de este decreto fue tan lesivo que la misma dictadura militar, a menos de un año de su promulgación, tuvo que anularlo. Varios predios que circundan la actual tierra de la Comunidad son producto de este decreto y, justamente en virtud de ello, es que en la última década empresas inmobiliarias han adquirido terrenos para la construcción de vivienda. El conjunto habitacional está conformado por 206 viviendas para personas que postularon mediante Comités de vivienda. La principal tensión que se presentaba con este proyecto es que colindaría de forma directa con el *nguillatuwe* de la Comunidad. Rodear el *nguillatuwe* con casas, autos y personas ajenas a la comunidad es considerado una agresión al espacio ceremonial. Y aunque no se podía evitar la construcción de las viviendas, se logró un acuerdo con el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) de la Región. Las personas de la comunidad plantearon la necesidad de viviendas por parte de sus familias, de esta forma y con colaboración de la empresa constructora, se diseñó un área en forma de “L”, a modo de protección del *nguillatuwe* donde se emplazarían 16 viviendas nuevas para familias de la comunidad (Figura 3). Incluso se desarrolló un diseño para una vivienda específica, emplazada en un terreno más amplio que el de la villa. La construcción se realizaría sobre parte del predio de la Comunidad mientras que la construcción correría por parte del SERVIU. Se estimaron lotes de alrededor de 200 m² y viviendas de al menos 70 m². A la fecha, el proyecto aún no se concreta, ya que diversas dificultades administrativas lo han trabado; así que, mientras la construcción de la Villa ya fue terminada el año 2018, la franja de terreno para las viviendas de la comunidad aún luce baldío. No obstante, las conversaciones continúan con SERVIU para dar curso al proyecto.

Figura 3.
Actual Comunidad Ignacia Ñecurrai y principales elementos urbanos.



Elaboración propia.

Por el borde este del predio de la Comunidad (Figura 3), en un terreno de algo más de cinco mil m², una empresa inmobiliaria ha presentado interés por la construcción de un edificio de cuatro pisos de vivienda subsidiada. El propietario del terreno es una persona ajena a la comunidad. En este caso la Comunidad ha iniciado una movilización para impedir la construcción en altura, ya que se considera que sería una violación a la privacidad al interior de la Comunidad, especialmente, por encontrarse en su interior un *rewe* de autoridades ancestrales. No es posible imaginar que mientras se realicen ceremonias en torno a los *rewe*, personas ajenas a la Comunidad fisgoneen desde sus ventanas ubicadas en la altura de las construcciones vecinas. A sabiendas que no es posible evitar la construcción de viviendas en este predio, es imprescindible establecer ciertos límites respecto a las tipologías y diseños con el objeto de salvaguardar la privacidad cotidiana y ritual.

La comunidad participa en la actualidad de un proyecto para acceder a agua potable desde una APR (Agua Potable Rural), ya que no tienen conexión a la red de agua potable de la ciudad, sucediendo lo mismo con el acceso al alcantarillado. Si bien las redes urbanas se han extendido hasta el borde mismo de su terreno, la condición de predio rural impide las inversiones públicas en este ámbito.

El crecimiento de la ciudad va en camino a expandirse hasta el límite urbano fijado por el baipás de Temuco, no obstante, debido a la fuerte presión por suelo para, principalmente, la construcción de vivienda subsidiada, es posible proyectar en el corto plazo la ampliación de áreas residenciales fuera del radio del baipás. En este sentido, es lógico anticipar que, finalmente, la comunidad será rodeada desde todas las direcciones por la ciudad; sin embargo, la convicción de permanecer se mantiene. El mandato de sostener el predio se basa en una relación espiritual profunda. El levantamiento, en tiempos recientes, de autoridades ancestrales como *machi* es, sin duda, una señal espiritual respecto a la importancia de permanecer en este territorio que por generaciones ha acogido a los ancestros y ancestras de los actuales habitantes. La espiritualidad/mapuche *feyentün ka kimün* se ha fortalecido en la Comunidad y el uso cotidiano del mapuzungun es parte de este proceso. En el mapuche kimün el camino de las personas y sus *lof* es orientado a través de la relación ritual. Es, justamente, a través del *Nguillatün* -y también en algunos casos por *pewmas* (sueños)- que las fuerzas de la naturaleza señalan el actuar correcto de las personas. En este caso, se han presentado una serie de señales que indican la mantención del *lof*. La relación con el predio no es de orden de explotación económica, sino claramente espiritual.

Cabe destacar que la comunidad se encuentra tramitando la adquisición de tierras fuera del área urbana de Temuco-Padre Las Casas para emprender actividades productivas. Sostener el espacio actual emana de un mandato de tipo espiritual pero, a su vez, la comunidad también demanda una compensación territorial como derecho frente a la usurpación territorial de los últimos cien años.

Negociación y ontologías

El área geográfica en que se encuentra la Comunidad Ignacia Ñeicurrai es vista de dos formas ontológicas divergentes. Por un lado, es suelo para la construcción de vivienda, lo que implica la extensión de la urbanización con sus redes e infraestructuras, mientras que, por otro, se trata de un territorio que es la base de la existencia espiritual y, en consecuencia, de la forma de hacerse che (persona) en relación con la mapu (naturaleza). La defensa del pequeño predio que va restando del Título de Merced original se basa en sustentar los espacios rituales de la comunidad que fortalecen la espiritualidad. La tierra en este sentido no tiene un valor de mercado, sino religioso. Perteneció al ámbito de lo sacro, no de lo profano. Además, tampoco se entiende como la base de subsistencia de los miembros de la comunidad, ya que la mayoría de ellos y ellas realizan actividades vinculadas a la vida urbana o de tipo de servicios.

En cierta forma, la institucionalidad de la región, en este caso, el SERVIU, ha actuado con una relativa comprensión respetuosa respecto a la perspectiva de la Comunidad. No se trata simplemente de responder a la legalidad, ya que en la legislación chilena que regula la urbanización este tipo de situaciones no se encuentran tipificadas, en el sentido que la tierra indígena no puede tener un carácter urbano. Tal como expresa la desconexión a las redes de agua potable y de alcantarillado, la legislación distingue el espacio urbano del no-urbano y, bajo este prisma, la comunidad es rural. En otros casos similares, las tierras mapuche han sido desafectadas de su condición de tierra indígena para luego ser urbanizadas, pero este no ha sido el caso. La Comunidad tampoco ha aceptado permutas, procedimiento reconocido por la Ley Indígena: el mandato de resguardar ese espacio ha primado.

Reconstruir el proceso completo por el cual el Título de Merced original llegó a la situación actual es complejo y difícilmente se encuentre en su totalidad documentado, ya que es probable que muchos de sus procedimientos usurpatorios fueran conducidos en la ilegalidad e informalidad y a través de oscuros entramados. Sin embargo: la fortaleza espiritual y la capacidad de negociación de la Comunidad; una mayor apertura institucional a comprender los procesos históricos; la diferencia cultural que existe en la actualidad con respecto al pasado; y, finalmente, la necesidad de buscar acuerdos, son factores decisivos que abren nuevos caminos que, aunque tal vez insuficientes por ahora, pueden construir espacios de co-existencias que se proyecten en el futuro.

Conclusiones

Descentrar el pensamiento urbano implica entender tanto la construcción de la ciudad física como de sus formas de habitar desde otros puntos de vistas diferentes a los dados por el urbanismo y la planificación urbana. No es sólo comprender los impactos negativos en la desigualdad y exclusión de prácticas de planificación profundizadas en las décadas recientes, sino comprender que hay diferentes formas de experimentar el territorio, formas diversas de existir con él. Las categorías urbano/rural aparecen más con un carácter normativo que uno que identifica los modos de vida.

Los estudios urbanos que abordan conflictos como el presentado suelen documentar, dimensionar evidencias para denunciar procesos de desposesión históricos y que se mantienen hasta hoy. Sin duda, esto es relevante, pero también lo es proponer imaginaciones de futuros urbanos. Entender diversas formas de urbanidades requiere, como plantean Sheppard *et al.* (2013), descolonizar los imaginarios de la ciudad. Cuestionar los referentes que sostienen los límites de lo que pensamos como posibilidades urbanas. Sin embargo, para ello requerimos nuevos vocabularios, nuevos conceptos y categorías, y en ese sentido creemos que lo que plantea Bhan (2019) es fundamental: este nuevo vocabulario que describa lo urbano debe surgir de la relación entre academia y práctica.

El conocimiento práctico y cotidiano tienen un gran potencial para imaginar otras formas de urbanidad que permitan la co-existencia. Esto es particularmente valioso en el caso que hemos presentado, ya que al no contar con marcos de acción predefinidos, en este tipo de procesos surgen conocimientos institucionales nuevos que deben consolidarse. Pensar lo urbano de una forma situada, desde las propias experiencias reales que diferentes actores/comunidades, funcionarios del Estado, desarrolladores inmobiliarios, aprenden en conjunto. La fuerza de la comunidad por defender su propia existencia mueve estas fronteras de comprensión que develan mundos mucho más complejos y diversos que los retratados bajo la idea ciudad.

La violencia ejercida contra el pueblo mapuche en la Región de la Araucanía, en vez de perpetuarse a través del desarrollo urbano sobre sus territorios, debe ser detenida. La resistencia a esta violencia señala la necesidad de re-aprender categorías con las que, de forma burocrática, transforman *lof* –con toda su densidad cultural– en predios agrícolas, reconociendo diversas formas de ser en el territorio. Así, nuevas éticas de coexistencia pueden ser un camino para romper con la violencia estructural y cotidiana.

Agradecimientos

Agradecimientos a la Comunidad Indígena Ignacia Ñeicurrai, Padre Las Casas, Región de la Araucanía.

Referencias bibliográficas

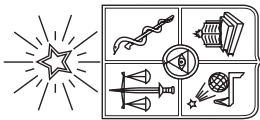
- Abarca Cariman, G. (2005). *Rupturas y continuidades en recreación de la cultura mapuche en Santiago de Chile*. Plural.
- Albó, X. (2006). El Alto, la vorágine de una ciudad única. *Journal of Latin American Anthropology*, 11(2), 329–350. <https://doi.org/10.1525/jlca.2006.11.2.329>
- Alejo Mamani, G. J. (2021). El Alto: la reconfiguración de los imaginarios a través de la estética. *Ciencia y Cultura*, 25(47), 47–79.
- Alfaro d'Alençon, P., Smith, H., Álvarez de Andrés, E., Cabrera, C., Fokdal, J., Lombard, M., Mazzolini, A., Michelutti, E., Moretto, L., y Spire, A. (2018). Interrogating informality: Conceptualisations, practices and policies in the light of the New Urban Agenda. *Habitat International*, 75, 59–66. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2018.04.007>
- Alvarado-Lincopi, C. (2015). La emergencia de la ciudad colonial en Ngülu Mapu: control social, desposesión e imaginarios urbanos. En E. Antileo, L. Cárcamo-Huechante, H. Huinca-Puitrin y M. Calfío (Eds.), *Awükan ka kuxankan zugu wajmapu mew. Violencias coloniales en Wajmapu* (pp. 107–139). Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Alvarado Lincopi, C. (2016). *Mapurbekistán: de indios a mapurbes en la capital del reyno. Racismo, segregación urbana y agencias mapuche en Santiago de Chile* [Tesis Magíster en Historia]. Universidad Nacional de La Plata.
- Ancan, J. y Calfío, M. (2002). *Retorno al país Mapuche. Reflexiones sobre una utopía por construir*. Ñuke Mapuförlaget.
- Antileo, E. (2007). *Mapuche y santiaguino. El movimiento Mapuche en torno al dilema de la urbanidad*. Ñuke Mapuförlaget.
- Antileo, E. (2012). Migración Mapuche y continuidad colonial. En Comunidad de Historia Mapuche (Ed.), *Ta Iñ Fijke Zipa Rakizuamelwün: Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche* (pp. 193–213). Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Antileo, E. y Alvarado Lincopi, C. (2017). *Santiago Warria Mew. memoria y fotografía de la migración mapuche*. Comunidad de Historia Mapuche.
- Antileo, E. y Alvarado Lincopi, C. (2018). *Fütra Waria o capital del reyno. Escrituras, imágenes e historias de la migración mapuche 1927-1992*. Comunidad de Historia Mapuche.
- Aravena, A. (2002). Los Mapuche-Warriache: Migración e identidad Mapuche urbana en el siglo XXI. En G. Boccara (Ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en la Américas. Siglos XVI-XX*. Ediciones Abya-Yala.
- Aravena, A., Gissi, N., y Toledo, G. (2005). Los mapuches más allá y más acá de la frontera: Identidad étnica en las ciudades de Concepción y Temuco. *Sociedad Hoy*, (8-9), 117-132.
- Bengoa, J. (1999). *Historia de un conflicto. El Estado y los mapuches en el Siglo XX*. Planeta/Ariel.
- Bhan, G. (2019). Notes on a Southern urban practice. *Environment and Urbanization*, 31(2), 639–654. <https://doi.org/10.1177/0956247818815792>
- Blatman-Thomas, N. y Porter, L. (2019). Placing property: Theorizing the urban from settler colonial cities. *International Journal of Urban and Regional Research*, 43(1), 30–45. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12666>
- Carmona Yost, R. (2018). *Rukas mapuche en la ciudad. Cartografía patrimonial de la Región Metropolitana*. Universidad Academia Humanismo Cristiano.

- Caulkins, M., Choque-Caseres, D., y Alarcón-González, M.-V. (2023). Explorando la relación entre planificación urbana y pueblos indígenas en áreas urbanas chilenas. *EURE*, 49(148), 1–24.
| <https://doi.org/10.7764/eure.49.148.01>
- Correa, M. (2021). *Historia del despojo. El origen de la propiedad particular en el territorio mapuche*. Pehuén Editores, Ceibo Editores.
- Curivil, F. (2012). Asociatividad Mapuche en el espacio urbano. Santiago, 1940-1970. En *Ta ñ fijke xipa raki-zuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche* (pp. 155–186). Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Decreto Ley N.º 2.568. (1979). *Modifica ley N.º 17.729, sobre protección de indígenas, y radica funciones del Instituto de Desarrollo Indígena en el Instituto de Desarrollo Agropecuario*. Ley Chile Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/3eluf>
- Decreto Ley N.º 3.516. (1980). *Establece normas sobre división de predios rústicos*. Ley Chile Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/2fabt>
- Escalona, M. y Barton J. (2020). A ‘landscapes of power’ framework for historical political ecology: The production of cultural hegemony in Araucanía-Wallmapu. *Area*, 52(2), 445-454.
<https://doi.org/10.1111/area.12591>
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. UNAULA Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Espinoza, C. y Carmona Yost, R. (2018). Reactivación cultural mapuche y procesos etnopolíticos en la ciudad. Las oficinas de asuntos indígenas en la Región Metropolitana, Chile. *Papeles de Trabajo*, (35), 33–48.
- Farrés Delgado, Y. y Matarán Ruiz, A. (2014). Hacia una teoría urbana transmoderna y decolonial: una introducción. *Polis*, 13(37), 339–361.
<https://doi.org/10.4067/S0718-65682014000100019>
- Garín Contreras, A. y Albers, C. (2011). Dinámicas socio demográficas en el mundo rural de la Araucanía. *Revista Geográfica de América Central*, 2(47E).
- Germani, G. (1967). La ciudad como mecanismo integrador. *Revista Mexicana de Sociología*, 29(3), 387-406.
- Germani, G. (1976). *Urbanización, desarrollo y modernización*. Paidós.
- Golte, J. (1991). *El caballo de troya*. Ediciones IEP.
- Hall, P. (2014). *Cities of tomorrow: An intellectual history of urban planning and design since 1880*. Wiley-Blackwell
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes*. Akal.
- Horn, P. (2019). Claiming indigenous rights to the city. En *Indigenous rights to the city. Ethnicity and urban planning in Bolivia and Ecuador*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9780203701492-7>
- Imilan, W. (2015). Experiencia Warriache. Espacios, performances e identidades mapuche en Santiago. En W. Imilan, A. Garcés y D. Margarit (Eds.), *Poblaciones en movimiento. Etnificación y redes* (pp. 254–278). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Imilan, W. y Álvarez, V. (2008). El pan mapuche. Un acercamiento a la migración Mapuche en la ciudad de Santiago. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (14), 23–49.
<https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2008.n14-02>
- Imilan, W. y Mansilla-Quñones, P. (2020). El otro despojo: Padre Las Casas y las geopolíticas del desarrollo urbano y la negación de la territorialidad mapuche en el sur de Chile. En P. Oliveira y M. Da Silveira (Eds.), *Territorios contemporáneos de América Latina* (pp. 139–156). Bonilla Artigas.
- Jirón, P., Carrasco, G., Larenas, J., Sepúlveda, R., Torres, M., y Zárate, E. (2012). Localización de vivienda en la comuna de Temuco. Instituto de la Vivienda INVI.
<https://doi.org/10.34720/95pw-0012>

- Jirón, P., Imilán, W. A., Lange, C., y Mansilla, P. (2021). Placebo urban interventions: Observing smart city narratives in Santiago de Chile. *Urban Studies*, 58(3), 601–620. <https://doi.org/10.1177/0042098020943426>
- Lefebvre, H. (1992). *The production of space*. Wiley-Blackwell.
- Ley N.º 19.253. (1993). *Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena*. Ley Chile Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/2f7n5>
- Mansilla, P. (2019). Geografías del no ser: La zona roja del conflicto mapuche como negación de las ontologías territoriales. En A. Nuñez, E. Aliste y R. Molina (Comps.), *Las (otras) geografías en Chile. Perspectivas sociales y enfoques críticos* (pp. 277–294). LOM.
- Mansilla, P., Quintero-Weir, J., y Moreira-Muñoz, A. (2019). Geografía de las ausencias, colonialidad del estar y el territorio como sustantivo crítico en las epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(86), 148–161.
- Mansilla Quiñones, P. e Imilan, W. (2020). Colonialidad del poder, desarrollo urbano y desposesión mapuche: urbanización de tierras mapuche en la Araucanía chilena. *Scripta Nova*, 24(630). <https://doi.org/10.1344/sn2020.24.21225>
- Mansilla-Quíñones, P. y Melin, M. (2019). A struggle for territory, a struggle against borders. *NACLA Report on the Americas*, 51(1), 41–48. <https://doi.org/10.1080/10714839.2019.1593689>
- Mansilla-Quíñones, P. y Melin, M. (2020). Mapuche cartography: Defending ixofillmogen. En B. Sletto, J. Bryan, A. Wagner y C. Hale (Eds.), *Radical cartographies: Participatory mapmaking from Latin America* (pp. 81–96). University of Texas Press.
- Marimán, P. (1997). La diáspora mapuche. una reflexión política. *Liwen*, (4), 216–223.
- Marimán, P., Caniqueo, S., Millalén, J., y Levil, R. (2006). *¡...Escucha, winka...!. Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro*. LOM
- Melin Pehuen, M., Mansilla Quiñones, P., y Royo Letelier, M. (2019). *Cartografía cultural del Wallmapu. Elementos para descolonizar el mapa en territorio mapuche*. LOM.
- Meza-Lopehandía, M. (2019). *Estatuto jurídico de las tierras mapuche en Chile. Análisis legal*. Biblioteca del Congreso Nacional.
- Millaleo, S. (2004). Ser/no ser mapuche o mestizo. En M. Dannemann (Ed.), *¿Qué es ser mapuche hoy en Chile?* (pp. 46–56). Universitaria.
- Millaleo, A. (2006). *Multipliación y multiplicidad de las organizaciones mapuche urbanas en la RM. ¿Incremento en la participación mapuche o fragmentación organizacional?* [Tesis] Universidad Arcis.
- Montecino, S. (1990). El mapuche urbano: Un ser invisible. *Revista Creces*, 30–48.
- Munizaga, C. (1960). *Vida de un araucano. El estudiante mapuche Lorenzo Aillapán en Santiago de Chile*. Universidad de Chile, Centro de Estudios Antropológicos.
- Munizaga, C. (1961). Estructuras transicionales en la migración de los araucanos de hoy a la ciudad de Santiago de Chile. *Notas del Centro de Estudios Antropológicos*, (6).
- Ong, A. (2011). Worlding cities, or the art of being global. En A. Roy y A. Ong (Eds.), *Worlding cities: Asian experiments and the art of being global* (pp. 1–26). Wiley-Blackwell.
- Pairican, F. (2017). *Malon. La rebelión del movimiento mapuche 1990-2013*. Pehuén.
- Peña, F. y Escalona, M. (2009). Expansión urbana en la intercomunal Araucanía Centro. Alteraciones sobre las áreas rurales. En R. Hidalgo, C. d. Mattos y F. Arenas, (Eds.), *Chile: del país urbano al país metropolitano* (pp. 389–398). Pontificia Universidad Católica de Chile.

- Porter, L. y Barry, J. (2016). *Planning for coexistence?: Recognizing indigenous rights through land-use planning in Canada and Australia*. Routledge.
- Prada-Trigo, J., Aravena, N., y Barra, P. (2021). Urban growth and indigenous land. Real estate strategies and urban dynamics in Temuco (Chile). *Geografiska Annaler, Series B: Human Geography*, 103(2), 133–151. <https://doi.org/10.1080/04353684.2021.1921602>
- Quilaleo, F. (1992). Mapuche urbano. *Revista Feley kam fefelay*, (3).
- Robinson, J. y Roy, A. (2016). Debate on global urbanisms and the nature of urban theory. *International Journal of Urban and Regional Research*, 40(1). <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12272>
- Rojo-Mendoza, F., Salinas-Silva, C., y Alvarado-Peterson, V. (2022). The end of indigenous territory? Projected counterurbanization in rural protected indigenous areas in Temuco, Chile. *Geoforum*, 133, 66–78. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2022.05.012>
- Segato, R. (2018). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Prometeo Libros.
- Sennett, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización Occidental*. Alianza.
- Sepúlveda, B. y Zúñiga, P. (2015). Geografías indígenas urbanas: El caso mapuche en la Pintana, Santiago de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (62), 127–149. <https://doi.org/10.4067/s0718-34022015000300008>
- Sheppard, E., Leitner, H., y Maringanti, A. (2013). Provincializing global urbanism: A manifesto. *Urban Geography*, 34(7), 893–900. <https://doi.org/10.1080/02723638.2013.807977>
- Smith, D. (1987). *The everyday world as problematic. A Feminist sociology*. Northeastern University Press.
- Solís, J. (2013). *La derrota de lo cotidiano. Elementos para una ontología política del diseño contemporáneo*. Universidad Central CEAUP.
- Tapia Zarricueta, R. (2011). Vivienda social en Santiago de Chile. Análisis de su comportamiento locacional, período 1980- 2002. *Revista INVI*, 26(73), 105–131. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582011000300004>
- Thiers, J. (2012). *La población mapuche en Santiago de Chile, 1990-2012. Entre la tradición y la modernidad*. Universidad de Barcelona.
- Ugarte, M., Fontana, M., y Caulkins, M. (2019). Urbanisation and Indigenous dispossession: rethinking the spatio-legal imaginary in Chile vis-à-vis the Mapuche nation. *Settler Colonial Studies*, 9(2), 187–206. <https://doi.org/10.1080/2201473X.2017.1409397>

revista invi



Revista INVI es una publicación periódica, editada por el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, creada en 1986 con el nombre de Boletín INVI. Es una revista académica con cobertura internacional que difunde los avances en el conocimiento sobre la vivienda, el hábitat residencial, los modos de vida y los estudios territoriales. Revista INVI publica contribuciones originales en español, inglés y portugués, privilegiando aquellas que proponen enfoques inter y multidisciplinares y que son resultado de investigaciones con financiamiento y patrocinio institucional. Se busca, con ello, contribuir al desarrollo del conocimiento científico sobre la vivienda, el hábitat y el territorio y aportar al debate público con publicaciones del más alto nivel académico.

Director: Dr. Jorge Larenas Salas, Universidad de Chile, Chile.

Editora: Dra. Mariela Gaete-Reyes Universidad de Chile, Chile.

Editores asociados: Dr. Gabriel Felmer, Universidad de Chile, Chile.

Dr. Carlos Lange Valdés, Universidad de Chile, Chile.

Dra. Rebeca Silva Roquefort, Universidad de Chile, Chile.

Mg. Juan Pablo Urrutia, Universidad de Chile, Chile.

Editor de sección Entrevista: Dr. Luis Campos Medina, Universidad de Chile, Chile.

Coordinadora editorial: Sandra Rivera, Universidad de Chile, Chile.

Asistente editorial: Katia Venegas, Universidad de Chile, Chile.

Traductor: Jose Molina Kock, Chile.

Diagramación: Ingrid Rivas, Chile.

Corrección de estilo: Leonardo Reyes Verdugo, Chile.

COMITÉ EDITORIAL:

Dr. Victor Delgadillo, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

Dra. María Mercedes Di Virgilio, CONICET/ IIGG, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Dra.

Irene Molina, Uppsala Universitet, Suecia.

Dr. Gonzalo Lautaro Ojeda Ledesma, Universidad de Valparaíso, Chile.

Dra. Suzana Pasternak, Universidade de São Paulo, Brasil.

Dr. Javier Ruiz Sánchez, Universidad Politécnica de Madrid, España.

Dra. Elke Schlack Fuhrmann, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

Dr. Carlos Alberto Torres Tovar, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Sitio web: <http://www.revistainvi.uchile.cl/>

Correo electrónico: revistainvi@uchilefau.cl

Licencia de este artículo: Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0
Internacional (CC BY-SA 4.0)